



PERÚ

Ministerio  
de SaludHospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 136 -2019-OEA-HONADOMANI-SB



## Resolución Administrativa

Lima, 30 de Diciembre de 2019

Visto, el Expediente N° 17741-19; y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que fuera aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, señala en el numeral 15.1; Formulación del Plan Anual de Contrataciones: *"Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones"*;



Que, el inciso 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que: *"Luego de aprobado, el Plan anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"*;



Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", tiene como finalidad: uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones, bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos; asimismo, estando a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la antes indicada directiva: donde señala que *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"*; en el numeral 7.6.2 se establece que: *"Toda modificación al PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*;



Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2019-DG-HONADOMANI-SB, de fecha 18 de enero de 2019, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2019", el cual puede ser modificado a través de las Resoluciones correspondientes, para incluir y/o excluir procedimientos de selección;

Que, mediante Nota Informativa N° 1015-DAD-HONADOMANI-SB-2019, de fecha 25 de noviembre de 2019, el Jefe del Departamento de Ayuda al Diagnóstico pone de conocimiento al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, lo solicitado por

la Jefa del Servicio de Patología Clínica, quien mediante la Nota Informativa N° 0561-SPC-HONADOMANI- 2019, de fecha 25 de noviembre de 2019, solicita se sirva gestionar la Adquisición de Reactivos para Pruebas Especiales y de Autoinmunidad, para un periodo de Dos (02) años, en vista de que el proceso de Adjudicación Selectiva N° 018-2018, ya culminaron todas sus entregas del 2019, señalando que algunos reactivos ya no se encuentran en stock en el Almacén Central. Adjunta términos de la referencia;

Que, mediante Informe N° 662.EP.OL.2019.HONADOMANI.SB, de fecha 24 de diciembre de 2019, el Jefe del Equipo de Programación informa a la Jefa (e) de la Oficina de Logística que, se realizó la indagación de mercado, para determinar el valor estimado, el mismo que asciende a la suma de S/. 580,500.00 (Quinientos Ochenta Mil Quinientos con 00/100 Soles) para realizar el Procedimiento de Selección: Licitación Pública para la "Adquisición de Reactivos para pruebas Especiales y de Autoinmunidad con Equipamiento para el Área de Inmunología del Servicio de Patología Clínica del HONADOMANI-SB", el cual fue trasladado a través del Proveído N° 1387-19;



Que, mediante Nota Informativa N° 2148.OEPE.01573.UP.HONADOMANI.SB.19, de fecha 26 de diciembre de 2019, el Coordinador del Equipo de Presupuesto en forma conjunta con la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, hacen de conocimiento al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, que se otorga la disponibilidad presupuestal con previsión al 2020, por el monto de S/. 580,500.00 (Quinientos Ochenta Mil Quinientos con 00/100 Soles) referente al Procedimiento de Selección: Licitación Pública para la "Adquisición de Reactivos para pruebas Especiales y de Autoinmunidad con Equipamiento para el Área de Inmunología del Servicio de Patología Clínica del HONADOMANI-SB", con cargo a Previsión Presupuestal – 2020, y afectación de los recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 13 – Donaciones y Transferencia (DYT) con Clasificador de Gastos: 23.18.21 Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos Odontológicos y de Laboratorio;



Que, mediante Memorando N° 1145-2019-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 27 de diciembre de 2019, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, con los fundamentos expuestos, remite el expediente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica y solicita proyectar el correspondiente acto resolutorio;

Que, en merito a lo antes señalado, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por tener que Incluir en el PAC 2019, el Procedimiento de Selección antes señalado;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 185-2019-DG-HONADOMANI-SB y el artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003 -SA/DM;

#### **SE RESUELVE:**

**Primero.- Aprobar** la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2019, para Incluir el Procedimiento de Selección: Licitación Pública para la "**Adquisición de reactivos para pruebas especiales y de autoinmunidad con equipamiento para el**



## Resolución Administrativa

Lima, 30 de Diciembre de 2019

área de inmunología del servicio de patología clínica del HONADOMANI-SB", con cargo a Previsión Presupuestal - 2020, por el monto de S/. 580,500.00 (Quinientos Ochenta Mil Quinientos con 00/100 Soles), conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.



**Segundo.- Encargar** a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE.



**Tercero.- Encargar** a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

**Regístrese y Comuníquese**



MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
DR. AMÉRICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración  
CAMP 31951 RMF 23998

ASL/SSC/FLA/CCA/lccs  
c.c.

- OEA
- OEPE
- OL
- OAJ
- DAD
- OEI
- Archivo



ANEXO 01:  
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EJ RUC : 20137728751

F) PLIEGO : MINISTERIO DE SALUD

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	CANT. ÍTEM	ANTE-CEDEENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
1	24	0 - NO	0 - NO	Licitación Pública	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIALES Y DE AUTOINMUNIDAD CON EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL HONADOMANI-SB	580.500.00	Soles		DICIEMBRE	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01	

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
OFICINA DE LOGÍSTICA

ING. BRYAN A. FLORENTINI CARRASCO  
Jefe del Equipo de Programación

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Abog. I. FIORELA LOPEZ ARANCIBI  
Jefa (e) de la Oficina de Logística

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637